

 <p>Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p>	Código:	BC-PTAC-02.22	 <p>MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE VALPARAÍSO</p>
	Última fecha de actualización:	12 de enero 2022	

Protocolo de acceso a las colecciones de la Biblioteca Científica John Juger para su investigación

El Museo de Historia Natural de Valparaíso, es una institución pública, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que se relaciona con el gobierno de Chile a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, teniendo por misión preservar, conservar, investigar y difundir el patrimonio, desde el ámbito biológico hasta el sociocultural; a fin de provocar cambios positivos en su percepción, valoración y protección. Trabajo suscrito a convenios internacionales sobre protección y manejo de la biodiversidad, asegurando así el adecuado resguardo de nuestra flora y fauna, así como el patrimonio arqueológico e histórico de la región de Valparaíso.

Como parte de los procedimientos internos del Museo de Historia Natural de Valparaíso es necesario que el investigador(a) interesado(a) y/o jefe(a) de proyecto llene el presente documento.

I. Datos del solicitante

Nombre:	
Rut:	
Correo de contacto:	
Teléfono:	
Nombre y Rut de los alumnos(as) o investigadores(as) que accederán al depósito en el proceso de investigación:	

II. Sobre la investigación

- a. Indique el título completo de la investigación, institución a la que representa y proyecto en el que se enmarca:

- b. Escriba los objetivos (general y específicos) de la investigación

 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Código:	BC-PTAC-02.22	 MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE VALPARAÍSO
	Última fecha de actualización:	12 de enero 2022	

c. Describa brevemente la investigación

d. Por favor, indique la fecha en la que desea revisar las colecciones y el tiempo que estima para el proceso (esto para ofrecer la mejor opción según disponibilidad)

e. Marque con una X la colección que desea consultar, puede ser mas de una opción.

Artes visuales	
<input type="checkbox"/>	Colección Andrés Jullian
<input type="checkbox"/>	Colección Salvador Reyes
<input type="checkbox"/>	Colección Expedición a Chile
<input type="checkbox"/>	Colección Grabados de Valparaíso
<input type="checkbox"/>	Colección Ilustraciones para la enseñanza de la botánica
Fotográfica	
<input type="checkbox"/>	Colección Teodoro Kuhlmann
<input type="checkbox"/>	Colección Sergio Larraín
<input type="checkbox"/>	Colección Michael Kenna
<input type="checkbox"/>	Fondo Carlos Porter (Archivo Histórico)
<input type="checkbox"/>	Fondo John Juger (Archivo Histórico)
Documental	
<input type="checkbox"/>	Archivo Histórico Museo de Historia Natural de Valparaíso
<input type="checkbox"/>	Postales terremoto 1906 - Carlos Brandt
Bibliográfica	
<input type="checkbox"/>	Colección bibliográfica general
<input type="checkbox"/>	Colección Hemeroteca
<input type="checkbox"/>	Colección Bibliográfica Histórica (Siglo XIX y XX)

 <p>Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p>	Código:	BC-PTAC-02.22	 <p>MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE VALPARAÍSO</p>
	Última fecha de actualización:	12 de enero 2022	

f. Indique la metodología a utilizar en el proceso de investigación que realizará en su visita

III. De los compromisos del Museo de Historia Natural de Valparaíso

Una vez aprobada la solicitud para acceder a las colecciones el MHNV se compromete a:

- a. Capacitar al investigador(a) o alumno(a) en la manipulación básica del material requerido y del funcionamiento y uso de espacios del museo.
- b. Facilitar los elementos de protección personal, tales como guantes y mascarillas, velando por el cuidado de las personas y la colección consultada.
- c. Facilitar un espacio dentro de la biblioteca para que el investigador(a) o alumno(a) desarrolle su trabajo dentro de los horarios de atención (lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs.).

IV. De las responsabilidades del investigador() o alumno(a) que accederá a las colecciones

- a. Facilitar sus datos personales al vigilante de turno en la recepción del Edificio Carlos Porter. Al ser un edificio administrativo, cuenta con este protocolo de ingreso.
- b. Conservar un comportamiento acorde a espacios compartidos con otros usuarios y/o profesionales. Asimismo, comprender que se realizará la manipulación de objetos que contienen información valiosa e irremplazable.
- c. El investigador(a) se compromete a entregar una copia de la investigación finalizada, ya sea en formato de informe o como producto según sea el caso, por ejemplo, un libro, catalogo u otro en formato digital y/o impreso. El material facilitado será incorporado a la colección de la Biblioteca Científica John Juger del Museo de Historia Natural de Valparaíso, transformándose en un insumo documental e informativo relacionado a las colecciones estudiadas.
- d. El investigador(a) se compromete a participar con un artículo en el próximo volumen de revista Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso. Esta acción busca aportar en la difusión de contenido científico y cultural, asociado a los resultados de la investigación realizada.

 <p>Servicio Nacional del Patrimonio Cultural</p> <p>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p>	Código:	BC-PTAC-02.22	 <p>MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE VALPARAÍSO</p>
	Última fecha de actualización:	12 de enero 2022	

- e. El investigador(a) podrá realizar registro fotográfico de las colecciones al momento de la visita. De ser utilizadas de forma pública, se solicita incorporar los créditos correspondientes. De igual forma, el investigador(a) puede consultar por la existencia de los archivos digitales de la colección en alta resolución, de contar con ellos se solicitará completar el formulario de Solicitud de autorización para uso de imagen de la Biblioteca Científica John Juger.
- f. El investigador(a) debe seguir las siguientes especificaciones para la manipulación de la colección a investigar:
- Utilizar siempre elementos de protección personal (EPP) como guantes y mascarillas para manipular las colecciones que serán facilitados por la Biblioteca del Museo.
 - No consumir líquidos ni alimentos al momento de revisar las colecciones.
 - Al momento de revisar el material y tomar apuntes, se solicita utilizar lápiz grafito evitando así cualquier accidente que puedan generar las tintas de otro tipo de lápices. Se solicita nunca intervenir el material que se facilita.
 - Manipular y transportar con ambas manos las colecciones, como también manipular de forma delicada fotografías, documentos, libros y grabados, siguiendo las instrucciones de la encargada.
 - Manipular con cuidado todos los materiales con los que se va a trabajar, velando por dejar en la posición adecuada los materiales dentro de sus contenedores luego de consulta.

Me declaro, en conformidad con lo aquí establecido y comprometo mi trabajo en el Museo de Historia Natural de Valparaíso según este protocolo.

Nombre	
Rut	
Fecha	

Vivian Cordero Peñafiel
 Bibliotecóloga, Biblioteca Científica John Juger
 Museo de Historia Natural de Valparaíso
 vivian.cordero@museoschile.gob.cl
 (t) +56 32 217 5385
 www.mhmv.gob.cl